DECRETO N° 0172 /21.-

NEUQUÉN, 03 FEB 2021.-

VISTO:

El DECTO-2021-171-E-NEU-GPN

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECTO-2021-171-E-NEU-GPN el señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, delegó el Gobierno en el señor Vicegobernador, en virtud de lo dispuesto en el artículo 206º de la Constitución Provincial;

Que corresponde que reasuma el ejercicio de sus funciones, el señor Gobernador de la Provincia, Cr. Omar Gutiérrez;

Por ello;

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

D E C R E T A:

Artículo 1º: **REASUME** en el ejercicio de sus funciones el señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, Cr. Omar Gutiérrez, a partir del día 03 de febrero del año en curso, a las 16:30 horas.

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, dése intervención al Boletín Oficial y archívese.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Lic. DIEGO SEBASTIÁN GONZÁLEZ
MINISTRO JEFE DE GABINETE
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por GONZALEZ Diego Sebastian

KOOPMANN IRIZAR Marcos Gabriel

Firmado digitalmente por KOOPMANN IRIZAR Marcos Gabriel
Fecha: 2021.02.04 15:52:30 -03'00'